

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Los rayos X en Santiago

Sinceramente lo confesamos: grande ha sido nuestra satisfacción al visitar una de estas pasadas noches la instalación de los rayos Roetgen llevada a feliz término en el Hospital Clínico por los esfuerzos del ilustrado y entusiasta Profesor de la Universidad Compostelana D. Miguel Gil Casares.

Orgullosa puede estar la facultad de Medicina de aquella de poseer el incomparable medio de diagnóstico que ofrecen los rayos X con una instalación que no vacilamos en reconocer como de las más notables de España, siendo muy problemático que en el extranjero encuentre rival con superioridad digna de mención.

Constituye su elemento fundamental una soberbia bobina de 40 centímetros de chispa; disponiendo la instalación de tres magníficos interruptores, el de mercurio, el de platino y el incomparable de Woonhel ó electrolítico, último modelo con refrigerante para impedir la incandescencia del cátodo. Posee además para la obtención de los rayos X varios cubos de Crookes, incluso el modificado por el alemán Grammach, cuyo sistema de refrigeración del ánodo es verdaderamente curioso.

Nos abstenemos de mencionar otros detalles como los reostatos, amperímetro, voltímetro, pantallas fluoroscópicas para la radioscopia, etc., bastando decir que nada falta en la instalación para ser completa en lo que pudiéramos llamar su parte orgánica; y el día en que pueda disponerse de manantial eléctrico de alto voltaje, se podrá asegurar que nada envidiará a las más notables del extranjero. Salvo lo que en lo sucesivo por ventura se descubra; porque en achaques de adelantos de esta naturaleza ya nada nos sorprende, al verlo que se ha progresado de algún tiempo á esta parte.

Y sino, quisiéramos que se levantasen de la tumba nuestros antepasados, sin ser preciso retroceder más allá de este siglo, y sin otros conocimientos que los que entonces eran del dominio de la ciencia asistiesen con nosotros á la sesión de radioscopia y radiografía á que hemos aludido. A buen seguro que creerían en la intervención sobrenatural en aquellos fenómenos. Porque eso de ver nuestras entrañas sin necesidad de que nos abran en canal, como vulgarmente suele decirse, y contemplar nuestro esqueleto sin ser preciso que nos conviertan en otro S. Bartolomé, es cosa para vista y no dar crédito á lo que se ve.

Y sin embargo es muy sencilla.

Una de las primeras cosas que se nos ocurren como necesarias para la visión de un objeto cualquiera, es que entre él y el ojo no se interponga algún obstáculo que la impida. Pero es de notar que por obstáculo no se entiende cualquier cuerpo que se interponga; es más, si posible fuese hacer el vacío absoluto entre el ojo y el objeto (hacemos pretensión de las otras consecuencias que de esta hipótesis infieren los filósofos) sería imposible la visión. Porque para ella se precisa que el objeto influya en el sensorio; y no siendo posible que las cosas entren dentro de nuestros ojos en su ser físico y real, no las queda otro medio de influir en la retina intencionalmente, como se expresan los filósofos, lo que no hay inconveniente en explicar según la última palabra de la Física y Fisiología modernas, diciendo, que el medio de influencia del objeto en el órgano de la visión son las vibraciones del éter, cuerpo que todo lo llena y por lo tanto se interpone entre el ojo y las cosas por él vistas.

Otro cuerpo que se interponga puede ó no ser obstáculo para la visión si por su naturaleza suprime ó modifica de cierta manera el movimiento del medio aludido, en tal caso es un obstáculo y llámase cuerpo opaco; pero si no modifica aquel movimiento, ó si solo lo varía con relación al espacio, entonces el objeto puede verse, y el cuerpo que se interponga llámase diáfano; tales son, entre otros, el aire, el agua, el cristal de roca y el artificial, el espato fluor, etc.

Si una persona desde que tiene uso de razón fuese puesta en condiciones de no ver ningún cuerpo sólido diáfano, habituada á la idea de que para ver una cosa se precisa que no haya delante de ella cuerpo alguno sólido, quedaría asombrada cuando cojese un cristal y se cerciorase de que á través de él podía ver las demás cosas, como si nada sólido hubiese de por medio.

Algo así pasa hoy con los que observan los fenómenos de los rayos X.

Acostumbrados como estamos á la idea de que es obstáculo para la visión cualquier cuerpo no diáfano para los rayos luminosos, el ver que á través de substancias opacas para éstos podemos contemplar de alguna manera las cosas, no puede menos de ser causa de espontánea admiración.

La cual desaparece luego que se tiene en cuenta que en la radiación, cualquiera que sea el manantial que la origina, además de la actividad luminosa existen la térmica y la actínica ó química, la cual se ejerce á través de cuerpos opacos para la luminica, al modo como percibimos la térmica igualmente á través de cuerpos opacos, cosa de todos sabida: Por eso percibimos el calor solar dentro de las habitaciones aunque ninguna luz penetre por las ventanas, lo cual nos dice que las paredes dejan pasar los rayos caloríficos del sol pero no los luminosos.

Pues por modo análogo los rayos químicos atraviesan cuerpos opacos para los luminosos y más ó menos atermos para los caloríficos. No otra causa reconoce el hecho de que las placas sensibles fotográficas aparezcan al cabo de algún tiempo algo veladas por bien resguardadas que hayan estado de la luz, y aún se han podido observar impresionadas por las letras ó figuras del papel en que acaso estuvieron inmediatamente envueltas.

En esta actividad química ó parte actínica del espectro radiante hanse descubierto hace poco tiempo unos rayos de actividad asombrosa (rayos X ó de Roetgen) que penetran cuerpos hasta ahora tenidos por obstáculo no solo de la luz, sino también de la actividad química conocida de la radiación. Entre otras substancias, atraviesan las partes blandas del organismo, pero las duras son para ellos obstáculo mayor ó menor según los casos; que aún no está del todo conocida la ley de la diáfandad y opacidad de los cuerpos con relación á los dichos rayos X.

De ahí que, si delante de una placa fotográfica se pone una parte del organismo, por ejemplo, una mano, aquellos rayos, atravesando la carne, pero encontrando obstáculo en los huesos, impresionan la placa dejando en ella la proyección de éstos. Lo mismo que, si ponemos delante de la placa sensible una caja de cristal con un objeto dentro, la actividad química hasta ahora conocida de la luz, atravesando el cristal, permite que el objeto impresione la placa. Es cierto que en esta aparece también la imagen del cristal porque su diáfandad no es absoluta, pero al modo como á través de él se ve el objeto, así también la imagen de éste se percibe á través de la del cristal.

Lo mismo sucede con los rayos X, mediante los cuales en el caso puesto se ve la impresión en la carne, pero como ésta es diáfana (aunque no del todo, como sucede con el cristal) para los mismos, aparece en la fotografía como si fuese de cristal y por eso los huesos quedan perfectamente delineados en toda su estructura externa. Tal es el fundamento de la radiografía.

Pero aún hay más. Los rayos X tienen, entre otras propiedades, la de hacer fluorescentes ciertas substancias. Supongamos, pues, una pantalla de piel impregnada de platino-cianuro de bario que es una de ellas; al atravesarla los dichos rayos hácese traslúcida, y si entre ellos y su foco se interpone un cuerpo que no puedan atravesar, la sombra del mismo proyectárase en la pantalla, permitiendo ver perfectamente la estructura del contorno de aquél. No de otra suerte á como á través de un cristal esmerilado se puede ver la sombra que en él proyecta un objeto opaco cualquiera puesto entre él y un foco luminoso.

Supongamos, pues, que se pone, como antes decíamos una mano entre la pantalla fluoroscópica y el tubo en que

se producen los rayos Roetgen. Estos, atravesando la carne, llegan á la pantalla á la que hacen traslúcida (como florescente, pues la piel de que la suponemos formada es también diáfana para tales rayos), pero los huesos, por cuanto no los dejan pasar, proyectan su sombra en ella, y así veremos el esqueleto de la mano.

Y ahí está el milagro de la radioscopia, que nos permite ver, como antes decíamos, nuestras entrañas sin que nos abran en canal; y los huesos sin que nos desuelen como á S. Bartolomé.

Eso hemos visto el otro día al asistir en la instalación radiográfica del Hospital clínico de esta ciudad, al diagnóstico de dos enfermedades, exactamente definido mediante los rayos X, que materialmente nos pusieron á la vista el estado patológico de los órganos internos de los aludidos enfermos.

Fué uno de los casos una luxación del codo por desviación hacia atrás y hacia abajo de las extremidades superiores del cúbito y del radio. Además de la observación radioscópica, se obtuvieron de este caso dos clichés fotográficos en los que se distinguía perfectamente la forma de la luxación, permitiendo diagnosticarla con toda exactitud.

El otro caso fué un derrame pleurítico. Por la observación radiográfica veíase exactamente delineada la sombra del pulmón izquierdo como envuelto en la materia del derrame, al mismo tiempo que el pulmón normal aparecía casi del todo diáfano, permitiendo ver las costillas anteriores y posteriores del lado derecho. Pudo también distinguirse con toda claridad la desviación del corazón hacia este mismo lado, causada por el empuje de la pleura que como es sabido con el derrame se ensancha agùn tanto. Los movimientos del corazón así como los del diafragma eran perfectamente visibles.

Consérvese en la instalación de que venimos hablando una notable colección de fotografías radiográficas en ella obtenidas. Hemos visto allí manos normales y patológicas; pelvis igualmente normales y patológicas, entre estas una muy notable de un caso de raquitismo; luxaciones de la cadera; fractura del cuello del femur intra y extra capsulares; y en general muchas lesiones tuberculosas de los huesos.

Esta colección radiográfica, cuya importancia para el estudio de la patología interna es manifiesta, irá aumentando de día en día con los nuevos casos que en la instalación se diagnosticuen; y en ella los alumnos de la facultad de Medicina tendrán un medio de instrucción utilísimo y al mismo tiempo fácil y agradable.

Mil plácemes merece, lo repetimos, la Facultad de Medicina de la Universidad Compostelana y en especial el profesor Sr. Gil Casares, á cuya buena amistad y delicada atención debemos el haber podido admirar útilmente la instalación que él dirige. Sirvan estas mal perjeñadas líneas de sincero testimonio de nuestra gratitud y de aliento para proseguir por la senda del trabajo científico, que es uno de los principales elementos del bienestar de la sociedad.

Fr. Plácido-Angel B. Lemos.
O. F. M.

De todas partes

Dice el «Diario de la Marina» de la Habana en su número del 5 del corriente:

«Según tenemos entendido el superior de policía, Mr. Pitcher, ha pasado una comunicación al jefe de policía de esta ciudad en que se dan ciertas instrucciones respecto á los individuos que están cumpliendo condena impuesta por el tribunal correccional en el Castillo, siendo una de ellas que á todo arrestado que se negase á salir á trabajar se le «encerrase en un calabozo á pan y agua»

En vista del excesivo calor que se siente desde hace algunos días, ha quedado suprimida la clase de la tarde en las Escuelas públicas de Madrid.

En una balsa de Godelleta (Valencia) ha perecido ahogado un anciano de setenta y nueve años, llamado Tomás Ramón Caballero, que estando bañándose fué arras-

trado por la corriente, sin que nadie le pudiese prestar socorro.

Un colega acoge el rumor de que don Jaime, el hijo mayor del duque de Madrid, proyecta su matrimonio con una duquesa perteneciente á la familia Imperial de Rusia.

Un caracterizado personaje carlista, á quien hemos preguntado respecto al fundamento del citado rumor, nos ha manifestado que no tiene noticia alguna del citado proyecto matrimonial, á pesar de que mantiene frecuente correspondencia con el duque de Madrid.

El Municipio de París ha organizado en el Bois de Boulogne y en el Vincennes un servicio de guardas ciclistas, á fin de que la vigilancia de carruajes y automóviles en dichos parques sea todo lo eficaz posible.

La Azucarera Navarra, de Marcilla, ha contratado el cultivo de la remolacha en unas 1.800 obradas de aquél término. Dicha Sociedad ha entregado á los labradores semillas y abonos, y ha entregado en metálico unas 12.000 pesetas.

La fábrica de azúcar de Marcilla estará terminada en la primera quincena de Septiembre, y se calcula que en Milagro podrán suministrar cinco mil toneladas de remolacha, cuyo cultivo ha propagado el ilustrado agricultor D. Pablo Escrivano, director de cultivos de la mencionada Sociedad.

Los concejales del Ayuntamiento de Burgos han firmado una propuesta contra el alcalde, presentando á la vez su dimisión al gobernador.

Esta resolución ha sido motivada por un incidente que surgió en la última sesión.

Ha debutado en la Comedia Francesa, con la obra de Alejandro Dumas «El amigo de las mujeres», la bella actriz Henriette Fouquier, hija del notable escritor y crítico Henry Fouquier.

Bajo la presidencia del ministro de Agricultura se han reunido los individuos que forman el sindicato para la exportación de vinos, aprobando las bases, cuya redacción se había encomendado al señor duque de Almodóvar del Río.

El sindicato propone, una vez constituido, emprender sus trabajos, que tan provechosos han de ser para la producción vinícola. En breve se dirigirá á las regiones vinícolas, solicitando su concurso y ayuda para la empresa.

El Gobierno prestará atención preferente á este asunto, dando al nuevo organismo cuantas facilidades sean necesarias para el mejor éxito de sus trabajos.

Los periódicos de Murcia publican minuciosos detalles del traslado de la «luminada» Francisca desde la Algaida al manicomio provincial.

Cumplieron esta misión un teniente de la Guardia civil con varios números de infantería y caballería, y el juez municipal y alcalde de Archena.

El traslado se verificó por la noche, presentándose en casa de la Francisca las autoridades á las tres de la madrugada.

El padre de Francisca y unas trescientas personas la acompañaban, cuando se presentó la Guardia civil, que la condujo en una tartana y en medio de torrencial lluvia al manicomio.

Durante el trayecto no sucedió nada notable.

La Capilla de la Comunión

Después de reíentes y muy importantes reformas, por las que merece justos plácemes el Excmo. Cabildo, que las dispuso, se abrió ayer de nuevo al público la, en un tiempo, llamada Capilla de D. Lope, y antes, de Nuestra Señora del Perdón, bajo cuya advocación la fundó en 1442 el arzobispo don Lope de Mendoza, dándole un juro de treinta mil maravedises anuales para seis capellanes, á fin de que en ella se dijese dos misas diarias.

No pudo su fundador verla concluida porque le sorprendió la muerte en 1445; encargándose de continuarla su alumno y familiar el cardenal Martín Lopez, que la terminó en 1451.

La primitiva capilla era mas amplia que la actual, tenia cuatro altares y tribuna y guardaba santuosos mausoleos, sobresaliendo en el centro uno riquísimo de mármol, depositario de las cenizas del fundador. Todos han desa-

parecido con la total reedificación de la capilla en el pasado siglo (1).

Dichos sepulcros pertenecían, en su mayor parte á personas de la nobleza gallega, entre ellas el mariscal Suero Gomez, Diego Alvarez de Sotomayor, doña Juana de Castro, D.ª Maria Bermudez de Castro y su esposo el regidor Pero Siso criado continuo (2) de los Reyes Católicos, Domingo Bermudez de Saavedra, el marqués de Bendaña, el conde de Gimo de y la Casa de Maceda.

Todos los sepulcros ostentaban escudos de armas artísticamente labrados, y algunos, estatuas yaentes, como la de Pero Siso que representaba «un hombre armado recostado en dos almohadas, sobre la mano derecha, con su espada e un león á los pies». Era obra del artista Alonso de Gontin uno de los que trabajaron en el claustro de la Catedral.

Desde el año 1783 llámase la capilla de la Comunión, porque se dedicó á este sagrado objeto (3) despues de reedificada por el arzobispo Rujoy que destinó á las obras 15 000 ducados. Por virtud de las mismas quedó convertida en una severa redonda de gusto greco-romano, cuyas paredes realzan interiormente ocho columnas pareadas de orden jónico. En el centro de la bóveda, que es esférica, algo achatada, elevase una dudosa cúpula de muy reciente construcción.

El primer cuerpo de la capilla fué construído por Tomás del Rio, maestro de obras; y el segundo, desde el arquitrabe, por D. Juan Antonio Nogueira que se titulaba arquitecto y escutor (4), quien, además de hacer un depó ito por valor de 11.000 reales, presentó fianzas á responder de 100 000 reales.

Ruidosa cuestión suscitóse (1772) acerca de la capacidad de los fiadores para la seguridad del contrato, dilatando este litigio la prosecución de las obras, el plano y dirección de las cuales se encomendaran al arquitecto D. Miguel Ferro Caaveiro maestro de las de la Catedral. En la tramitación de este pleito ocurrieron algunos lances, siendo digno de mentarse el de la prisión del maestro Per o Caaveiro por negarse á presentar las trazas que en diligencia judicial se le reclamaban.

Las obras no se terminaron hasta 1783, inaugurándose la nueva capilla el 27 de Diciembre de dicho año. Al comenarse los trabajos de reedificación, los presbíteros encargados de las seis citadas capellanías, se trasladaron provisionalmente á la iglesia vieja (5) para seguir cumpliendo las fundaciones á los mismos encomendadas, interin no se terminaba la reconstrucción de su capilla; mas, finalizada ésta, viórose con sorpresa, despojados del uso libre y antigua posesión en que de ella estaban, siendo vanas sus reclamaciones para que se les reintegrase en aquel dominio.

El mandato que los capellanes de D. Lope confiaron á procuradores en 8 de Marzo de 1784 (6) para entablar pleito contra los Gobernadores del Arzobispado, lamentándose de que, con las nuevas obras, se redujese el ámbito de la capilla, se pusiesen en ella solamente tres altares, se separase del principal la imagen de Nuestra Señora del Perdón, Patrona, sustituyéndola por la de Santa Maria Salomé, se removiese el sepulcro del fundador «poniendo sus cenizas en sitio impropio, de un modo irregular» y desapareciese la memoria de los demás que allí había.

A pesar de lo pretendido, en justicia, por los poderdantes, las cosas no volvieron al ser y estado que antes tenían. La capilla de la Comunión sirvió en otro tiempo de Sala Capitular y de tesoro para guardar las alhajas de la Catedral

(1) En el magnífico sepulcro del arzobispo D. Lope léase esta inscripción: «In hoc sepulcro yacet corpus Dñi Lupi de Mendoza legum Doctoris Archiepiscopus Compostellani Qui dormivit in Dño die tertia Februarü Anno Dñi 1445». No quedó de este mansoleo vestigio alguno.

(2) Uno de los que componían el cuerpo de los cien continuos que servía en la casa del Rey para la guardia de su persona y custodia del palacio.

(3) A que antes estaba destinada la capilla del Rey de Francia.

(4) Tenía el taller en la Rúa del Villar, y vivía en los campos de San José.

(5) Conocida hoy por Catedral vieja.

(6) Ante el escribano Ramón Paz de Ponte y Andrade.

y fué también el lugar destinado desde 1561 á 1734 para el acto solemne de conferir los grados universitarios.

P. P. C.

Galicia.

Llegaron á Vigo 250 excursionistas de Oporto con objeto de visitar la citada ciudad.

En la estación fueron recibidos por las músicas y comisiones del municipio, sociedades y prensa.

Se dispararon multitud de bombas, cambiando vivas entre portugueses y españoles.

A las tres y media de la tarde hubo gran función en el teatro por la compañía de Moya, representándose «Los Cocineros», «Gigantes y Cabezudos» y «Caramelo».

Después hubo concierto en los jardines y por la noche nueva función en el teatro.

El vecino de Vigo, don Manuel Barceña y Franco, ha solicitado del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras públicas, autorización para establecer dos depósitos flotantes de carbón mineral entre la playa de Gaixar y la del Faro de la Guía.

Escriben de la Coruña diciendo que anteayer se inició un incendio en los almacenes que en la calle de Cordelería posee D. Saturnino Aller.

Fué imposible extinguir el fuego y de los almacenes solo quedaron las paredes.

Llegó á Vigo y actualmente se halla en Bayona el ilustré pintor español Sorolla.

El ministro de Obras Públicas Sr. Gasset ha prometido al diputado por Ferrol que se activarán cuanto sea posible las obras de construcción del Ferrocarril á Betanzos

El vapor «Duro» entró en Ferrol con fuego á bordo.

Pudo ser fácilmente sofocado el incendio.

Los que mueren:

En Vigo con José Rodríguez Arias. —En Lugo, doña María Martínez de Fole Quiroz.

UN CERTAMEN

Certamen científico mercantil organizado por el Colegio Pericial Mercantil de la Coruña.

Jurado

D. Luis Argudin Bolivar, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento; D. Manuel Murguía, escritor ilustre y Jefe del Archivo provincial, D. José Martínez Pérez, Presidente de la Cámara de Comercio, don Segundo Moreno Barcia, Director de la Escuela Superior de Comercio, y D. Julio Pérez Mendez de Losada, Catedrático y Presidente del Colegio Pericial Mercantil.

Temas, premios y trabajos recibidos

Tema 1.º Medios prácticos y eficaces para desarrollar el comercio y la industria, como elementos fundamentales de la regeneración española.

Premio de S. M. la Reina Regente: Una petaca y una fosforera de plata con inscripción y corona real.

Lemas de los cinco trabajos recibidos

L'opinion publique est le thermometre que divit sans cesse consulter un souverain. Al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Labor improbus omnia vincit. Si una nación quiere ser rica y poderosa debe desarrollar aquellas industrias que están más en armonía con sus condiciones naturales y suprimir las trabas que impidan el desenvolvimiento del comercio.

Medios preferentes para constituir y desenvolver el crédito comercial.

Tema 2.º La emigración de los hijos de la region gallega ¿es ó no conveniente para los intereses generales del país? En caso negativo, medios que deben ponerse en práctica para evitarla.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña: Un alfiler de oro y piedras preciosas.

Lemas de los once trabajos recibidos

Feliz quien logre contribuir á la prosperidad de su patria.

La regeneración de Galicia.

No se pasa de una condición inferior á otra superior sin un gran esfuerzo.

Las emigraciones de los hijos de Galicia no son ocasionadas por causas de miseria.

Ni el catalan que se cree ciudadano de perfecta nacionalidad; ni el andaluz que habita la region más privilegiada y más poética de España; ni el valenciano bien ha dado en sus asiáticos jardines; ni el vigoroso aragonés, aman á su patria como la ama el gallego.

Vaya un esquema.

L' emigration penit, éte cefinéé; une exportation de travail et de capital.

Quien de los suyos se aleja Dios le deja. Habiendo el hombre recibido solo de

Dios el derecho de vivir, emigrará siempre, aún á trueque de sus más caras aficiones, cuando sus semejantes sin piedad ni consideración alguna le privan en el suelo que le vio nacer de lo que justamente le pertenece.

Así como las eternas y sabias leyes de la naturaleza propulsan y rigen las emigraciones de las aves, así también las mismas leyes propulsan y rigen las emigraciones de los hombres.

La emigración contribuye á la miseria del país, la ruina de la agricultura y el desamparo de la familia.

Tema 3.º En Materia de impuestos ¿cuáles deben merecer preferencia? Opiniones de los economistas más renombrados, ejemplos sacados de las naciones que se distinguen por la simplificación y bondad de sus impuestos.

Premio de la Cámara de Comercio de la Coruña: Un objeto de arte.

Lema del único trabajo recibido.

El impuesto tiene su razón de ser en la necesidad de proveer por medio de sacrificios hechos por todos á los intereses de todos, es decir, á las necesidades de la Sociedad.

Tema 4.º El porvenir de Galicia ¿es agrícola, mercantil ó industrial?

Premio del Sr. D. Basilio Paraiso, Presidente del Directorio de la Unión Nacional: Un objeto de arte.

Lemas de los cuatro trabajos recibidos

Si quieres prosperar no prescindas de tus vocaciones y aptitudes.

Interin la ciencia, el trabajo y la economía no se sienten con firme y seguro trípode en el lugar que hoy ocupan la usura, el caciquismo y la emigración, se hace difícilísimo diagnosticar y prever el porvenir de Galicia.

Mais l'homme animant les forces maternelles de la nature, leur soufflant un âne et leur disant; marchez, á conquis son indépendance.

La felicidad de un país consiste en el conocimiento y fomento de su porvenir.

Tema 5.º Mejor organización con carácter práctico, de las Escuelas de Comercio en España.

Premio de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña: Una obra científica de importancia y de actualidad.

Lemas de los dos trabajos presentados

Reforma que procede introducir en los estudios mercantiles.

Un edificio no puede ser sólido, sino descansa sobre fuertes y asentados cimientos.

Tema 6.º Forma en que los Peritos á Profesores mercantiles pueden contribuir á la regeneración económica administrativa de España; cargos que técnica y legalmente les corresponden desempeñar en la administración pública y medios que para lograr la efectividad de sus derechos, han de llevar á la práctica.

Premio del Colegio Pericial Mercantil de la Coruña una escribanía de plata.

Lema del único trabajo recibido

¡Ay de los vencidos! El Jurado calificará los trabajos recibidos en la primera quincena de Julio y el reparto de premios se verificará en Agosto próximo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo que los jefes y oficiales repatriados de milicias, voluntarios, movilizados y demas fuerzas irregulares que figuran en las relaciones que se acompañan, causen alta desde 1.º de Julio próximo en las nóminas de reemplazo de los distritos en que residen.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta sobre excepción del servicio militar y dictando disposiciones de carácter general sobre este punto, de que damos cuenta por separado.

Otra disponiendo se recuerde á los Ayuntamientos y comisiones mixtas de reclutamiento lo que percipía el artículo 29 de la ley de reclutamiento sobre la penalidad que corresponde á los padres, tutores ó cuidadores que dejan de alistar á los mozos de sus familias.

Otra declarando súcios los buques procedentes de los puertos que expresa por haber aparecido en ellos la fiebre amarilla y la peste bubónica, de que damos cuenta por separado.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático numerario de Retórica y Poesía del Instituto de Logroño á D. Venancio García Espinosa, catedrático del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Mayo último.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular señalando plazo para admitir reclamaciones en expediente de aprovechamiento de aguas del río Mandeo, solicitado por D. Juan Muñoz; otra anunciando que el servicio de bagajes en los partidos judiciales

de esta provincia se hará por administración; citaciones del Juzgado de primera instancia de esta capital; anuncio de subasta para construcción de nichos en el Cementerio de Ferrol; exposición del padrón de cédulas en Monfero, Dodro, Noya, Conjo y Oleiros; tarifa de arbitrios extraordinarios en Serantes; indice del «Boletín Oficial» correspondiente al mes de Junio.

Santiago

Entre personas bien informadas se asegura que, á pesar del Veto que enérgicamente oponen los amigos del Sr. Pidal, el Gobierno decretará en breve plazo las reformas proyectadas por el Sr. García Alix en Instrucción pública.

Después de aprobadas en Consejo de Ministros, han sido favorablemente informadas por el Consejo de Instrucción pública.

Por el Gobierno civil se han pedido á los alcaldes de Pino, Malpica, Obe, Carral, Oleiros, Narón, Serantes, Carnota, Oates, Ames, Negreira, Boiro, Lousame, Dodro, Padrón, Teo, Mugardos y Boqueijón, una nota del ganado caballar y mular que exista en aquellos distritos, con objeto de acordar los medios más convenientes para el fomento de la riqueza pecuaria.

Terminó el plazo de tres meses concedido por la vigente ley de presupuestos, para que pudiesen declarar el verdadero producto de sus fincas los propietarios y acogerse á los beneficios concedidos á los defraudadores de la Hacienda por todos conceptos.

En este mes empezarán los inspectores de Hacienda á girar visitas de comprobación.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se recibió el título administrativo de la maestra de Arantón, en Santa Comba, D.ª Encarnación Leobalde Morás.

Se ha publicado el número 6.º del tomo XVIII de «La Escuela Moderna», correspondiente al mes de Junio, que dirige don Pedro de Alcántara García y edita la Casa Hernando y C.ª, dicho número contiene el siguiente sumario:

Evolución de la crítica religiosa, por U. González Serrano.—La Higiene y la educación de la mujer española.—Conferencia dada por la señorita de La Rigada la noche del 8 de Mayo de 1900 en la Sociedad Española de Higiene.—Lo que deben ser los juegos de los niños, por Matilde García del Real.—La Educación física en los Estados Unidos de América, por el Dr. E. W. Hartwell.—Los Instintos de serdo-mudos y de ciegos, por P. Martín.—Eclipse total de Sol.—Excursión á Navalmaral por los alumnos de la Escuela Normal Central de Maestros, por Agustín Negro.—Disquisiciones cronológicas, por Francisco Pizarro y Capilla.—Ejercicios escolares, por el Lic. Luis de Granada.—Consejos en montón, por el doctor Scheere.

Mañana, último día del ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús que ha venido haciéndose en la iglesia conventual de la Enseñanza, habrá plática, después del ejercicio de la tarde, á cargo del fervoroso orador sagrado R. P. Suárez de la Compañía de Jesús.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Julio. Consta de 14 000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Para que se vea lo notable que es el número de «Madrid Cómic» que recibimos hoy, copiamos á continuación el sumario de los trabajos que publica:

Texto: De todo un poco por Luis Taboada.—Los cascabeles al gato, por Felipe Pérez y Capó.—Recepción académica, por Julio Poveda.—Cantares por Ramón L. Montenegro.—Desde París, por Ramon Asensio Más.—Fantasía de verano, por Luis Gabaldón.—Operación delicada, por Juan Pérez Zúñiga.—Palique por Clarín.—Mis chistes, por Luis Falcato.—Correspondencia particular.

Grabados: Joaquín Sorolla, caricatura de Leal de Cámara.—Picón «Pernambuco», Silvela y Echegaray, apuntes del natural, por Leal de Cámara.—Inteligencia animal, por Rojas.—Revista cómica, por Cilla.—El domingo en Las Ventas, por Medina Vera.—Política internacional, por Leal de Cámara.

Desde hoy todas las estaciones telegráficas de España, aplicarán al cobro de tasas de los telegramas internacionales, el equivalente de una peseta veintisiete céntimos por franco.

Ha fallecido en el Manicomio de Conjo el demente José Antonio Miguéz Martínez, de 46 años, vecino de Ventosela, en el distrito de Redondela, que lleva en dicho establecimiento benéfico cerca de ocho años de residencia, que había ingresado en él el 21 de Agosto de 1892.

La «Gaceta» publicó ayer el Real decreto del ministerio de Agricultura, creando campos de experimentación agrícola.

Ha aquí las principales disposiciones: «Se crean campos de experiencia y de demostración agrícolas en las provincias de Albacete, Cuenc, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarazona, Teruel y Toledo.

La superficie ocupada por estos campos

será por lo menos de una hectárea para los de experiencias.

Serán dirigidos estos campos por los ingenieros del servicio agrónómico, los cuales elegirán y arrendarán dentro de la provincia los terrenos que, á su juicio, reúnan mejores condiciones para su instalación.

El ingeniero formulará, en el plazo de un mes, el oportuno proyecto, en el cual figurará el plan de cultivo y los presupuestos de instalación y gastos anuales.

Dicho proyecto deberá ser aprobado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

El presupuesto de instalación se fijará, teniendo en cuenta el material agrícola existente en la provincia y el que pueda necesitarse.

Los gastos de entretenimiento se calcularán para cada año, no debiendo en ningún caso exceder su importe de 2.000 pesetas.

El ingeniero dará cuenta trimestralmente á la Dirección general de Agricultura, industria y Comercio del estado de los trabajos, y anualmente redactará una Memoria con los resultados obtenidos.

Han sido detenidos ayer á las siete de la tarde tres muchachos que se tomaron la libertad de entrar en una huerta de la Carrera del Conde

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, y con motivo de resolver una excepción presentada por un mozo cuyo hermano murió de tuberculosis pulmonar en el hospital Militar de Vitoria el día 9 de Septiembre de 1898, ó sea á los tres días de haber desembarcado en el puerto de Santander, de regreso del ejército de Cuba, se dispone que para evitar dudas se publique con carácter general la interpretación de la jurisprudencia ya fijada respecto de la regla 9.ª de la ley, en el sentido de que para la excepción 10 del art. 87 es suficiente que el hermano del mozo de cuya excepción se trate haya fallecido á consecuencia de alguna de las enfermedades que enumera la citada regla, ora el fallecimiento hubiere ocurrido en el servicio de Ultramar, ya fuera de aquel territorio.

Se añade que debe expresarse que el fallecimiento ha de haber ocurrido en los dos años siguientes á la repatriación del hermano del mozo, y siempre que conste que al verificarse dicha repatriación estaba ya enfermo el fallecido.

El Excmo. señor Capitán General de Galicia remite un diploma de la cruz del mérito militar con distintivo rojo á favor del soldado que fue del regimiento de operaciones de Cuba Joaquin Rodríguez Gomez.

Es esperado en esta ciudad el representante de la casa especial de novedades para señoras de D. Francisco, D. Pidal D. y M. Vicente.

La citada casa tiene como verdadera especialidad abrigos y vestidos de los últimos modelos de París, telas de alta fantasía etc.

Se hospedará durante tres días en el Restaurant Oriental.

Con gran solemnidad se celebró ayer la función del Santísimo en la iglesia parroquial de Santa María del Camino.

No obstante amenazar la lluvia desde la mañana por la tarde salió la procesión recorriendo las calles de la parroquia.

Resultó muy lucida. A ella concurren los niños del Hospicio alumbrando por estar el citado establecimiento municipal establecido en aquella parroquia.

Condujo al Santísimo el cura ecónomo Sr. Seoane Capeans.

Cerraba la procesión la banda de beneficencia y un piquete del regimiento de Zaragoza.

Cesó en el cargo de maestra de la escuela incompleta mixta de Colans, D.ª Josefa Caamaño Martínez.

Para reemplazarla fué nombrado, con carácter provisional, D. Juan Suárez Quintans.

Según hemos anunciado oportunamente la empresa de «Automóviles Compostelanos dispuso que los tres carruajes primeros que harán el servicio de viajeros entre Santiago y la Coruña vengán á Compostela con la mayor rapidez posible.

Ayer y anteayer fueron días de fiesta en Irun y esta circunstancia retrasó en dos días la llegada de aquellos carruajes á Santiago.

Hoy habrán salido de la ciudad fronteriza para Curtis los citados automóviles que deben llegar á Santiago el miércoles próximo.

De esta ciudad saldrán para Curtis mañana el gerente de la empresa Sr. D. Juan García Lavandera y varios socios de esta empresa con el fin de recoger el miércoles á las siete de la mañana los coches que llegarán en un tren de mercancías á la citada hora.

Inmediatamente se procederá á desmontar los coches de las plataformas en que vienen para ponerlos en movimiento y conducirlos á Santiago el mismo día.

A este fin irá á Curtis todo el personal facultativo de la empresa

Con los automóviles viene desde París un maquinista. Los otros dos hace días que llegaron á Santiago de la capital de Francia.

Como decimos anteriormente hay el propósito de que el miércoles mismo entren en Santiago los citados vehículos.

La hora de entrada será entre seis y siete de la tarde.

Vendrán por Arzúa desde Curtis y seguramente que la carretera de Lugo se verá muy concurrida para presenciar la entrada de los elegantes coches.

Los precios de los billetes de ida y vuelta á la Exposición Universal de París son por Hendaya en 2.ª 90'20 y en 3.ª 51'80 y por Cerbere (vía Ariza) 2.ª 141'40 y en 3.ª 81'00 y por (vía Burgos Lérida) en 2.ª 143'50 y en 3.ª 82'40. Estos billetes se despachan en la Central del Ferro-carril y en la estación de Cornes.

En el mes de Junio último fueron socorridos por el ayuntamiento 150 pobres transeuntes.

A las nueve de la noche fueron detenidos dos muchachos que penetraron en una casa de la Fuente de San Antonio con objeto, según se cree, de apoderarse de dos planchas cinc.

La matanza de hoy en el macelo fué de 18 reses. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.263 kilos de carne.

Durante el mes de Junio la matanza de reses en el macelo fué de tres bueyes, 107 vacas y 461 terneras.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una circular del tesoro de Hacienda de esta provincia, declarando incursos en el premio de primer grado á los propietarios de carruajes de lujo morosos en el pago de sus respectivas cuotas.

Como habíamos anunciado el sábado llegaron á esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia Sr. Salas, el Sr. Marqués de Figueroa, el diputado provincial señor Aller, el redactor de «La Voz de Galicia» señor Barreiro y otras distinguidas personas. Hicieron el viaje en el automóvil número uno.

El Ayuntamiento obsequió con una serenata al Sr. Gobernador que duró hasta las once.

Allí le visitaron, á él y demás expedicionarios, una comisión del ayuntamiento y otras conocidas personas de esta ciudad.

El domingo despues de oír misa en la capilla del Pilar á las tres de la madrugada, salieron en carruajes para Portomou donde habrá tenido lugar la montería anunciada.

Agradecemos muchísimo la invitación que nos hicieron para asistir á esta fiesta.

A la hora en que escribimos estas líneas no han regresado aun los expedicionarios. Estos retornarán mañana á la capital.

La Tuna Clásica Gallega salió el sábado y ayer á despedirse de su presidenta señora Felisa González y de las autoridades.

Mucho público seguía á los animosos y simpáticos jóvenes.

El día 5 de Julio próximo se dará principio á una Santa misión en la parroquia de San Juan de Carballo, bajo la dirección de los Padres Santos y Vicente de la compañía de Jesús; en 13 de id., otra en San Mamed de Andoyo, que dirigirán dos Padres Dominicos de Padrón, y en el día 27 del mismo mes empezará otra en Santiago de Cangas, dirigida por dos Padres Pasionistas de Mondoñedo.

El Excmo. y Revmo. Prelado encarga á los señores Curas párrocos y Sacerdotes de las parroquias limítrofes, que concurren procesionalmente con sus feligreses á los actos de la Santa Misión y ayuden en el confesionario á los Padres Misioneros.

El ilustrado escritor coruñés y amigo distinguido nuestro Sr. D. Francisco Tettamancy tiene en prensa y está ultimando un libro titulado: «Apuntes para la historia comercial de la Coruña y su provincia». De los 97 ayuntamientos de que esta consta 80 se han suscripto ya á la citada obra que por su índole y por las novedades que introduce, ha de obtener seguramente éxitos muy lisosjeros.

No obstante la política menuda que abstrae en primer término, á nuestros municipios rurales, demuestran en esta ocasión, que preside en ellos un signo de cultura que les honra, protegiendo las Letras.

Parece que el Ayuntamiento de Santiago amante decidido, como muchas veces lo ha evidenciado, del estudio de la Historia de Galicia y de la propagación de esta clase de conocimientos, le suscribirá por un buen número de ejemplares á la importante obra del Sr. Tettamancy.

En la Facultad de medicina ha recibido el grado de Licenciado despues de brillantes ejercicios nuestro estimado amigo el aventajado joven D. Hector Sieyro de la Riva.

Dámole nuestra cariñosa enhorabuena, deseándole triunfo y laureos en su carrera.

Para las fiestas del Apostol, lucrán nuevos uniformes los individuos de la Guardia municipal.

Falta ahora que se establezca uniformidad en el uso de bastones, si bien creemos que debieran suprimirse, por incómodos.

Algo hablaremos otro día sobre la necesaria reorganización de la aludida ronda.

El paseo que ayer tuvo lugar en la Alameda se vió muy concurrido.

Fué amenizado por la banda del regimiento de Zaragoza.

En las oposiciones verificadas en la Escuela de Corte de la Sociedad Económica de la que es profesor D. Nicolás Garazo, han obtenido premio las alumnas siguientes:

1.º CURSO
Srtas. D.ª Elisa García Benegas, Diploma de 2.ª clase.—María de la Asunción Castro Rodríguez, Diploma de 3.ª clase.—Balbanera Castro Rodríguez, id. de 3.ª de idem.—Trinidad Pérez González, id. de 4.ª id.

2.º CURSO
Srtas. D.ª Carmen Seijo Rey, Diploma de 2.ª clase.—Mercedes Salgueiro García, id. de 3.ª clase.—Elisa Senín Suárez, idem de 3.ª idem y Concepción Suárez id. de 4.ª idem.

Nuestra enhorabuena á las agraciadas la que hacemos extensiva á sus familias y al Sr. Garazo por el celo que demuestra en la enseñanza á que se dedica.

A las diez de la noche de ayer fué conducido al Hospital Gabriel Carollo Rodríguez.

Según manifestó en una rejeta que con otro tuvo en el Casineirino su contrincante le inflirió una puñalada.

El corte alcanza desde la oreja derecha á la cara y tiene diez centímetros de largo.

De regreso de Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo D. Luis Girey catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad de la capital del Principado.

Hay salido para Coruña el Sr. Camaño, socio y representante de la empresa de este teatro con objeto de traer la compañía cómica dramática que dirige el Sr. Espantaleón que llegará aquí mañana y hará su debut el jueves 5 del corriente. Sabemos que son varias las familias inscritas á palcos y butacas para el abono que tiene abierto la citada compañía.

Reservistas á activo

El «Diario Oficial» publica una Real orden dictando reglas para los ejercicios de ingreso de los oficiales de la escala de reserva en las Academias Militares.

Según dicha Real orden, los que no hayan presentado certificaciones de estudios serán sorteados en cada Academia el día 2 de Julio, para señalar el orden con que han de hacer los ejercicios.

El tribunal será presidido por el segundo jefe de la Academia respectiva, y serán vocales cuatro capitanes ó asimilados.

El examen será para cada aspirante sin interrupción de todas las materias que ha de probar, con arreglo al programa especial redactado al efecto; no podrá exceder de seis horas el de cada aspirante.

Los examinadores harán las preguntas que juzgue del caso dentro de la parte del programa que comprenda la papeleta sacada por el aspirante. En Gramática Castellana, Geografía é Historia Universal y de España, el programa será de las Academias y Colegios.

Las calificaciones serán de aprobado y desaprobado. Los que presenten certificaciones de estudios recibirán la de admitidos.

Los aprobados en el examen y los admitidos manifestarán si desean seguir los estudios en la Academia ó privadamente.

A continuación se insertan los programas que por su mucha extensión nos es imposible reproducir.

Resultado de los exámenes del Colegio de San Luis Gonzaga en el presente curso:

- 1 D. Eduardo Villaoz Pereiras: Mención honorífica en Religión 2.º y Aritmética y Geometría.
2 D. Luis Castro Rodríguez: Mención honorífica en Religión 1.º
3 D. Eduardo García Ramírez: id. en Aritmética y Álgebra.
4 D. Manuel Garriga Rivero: id. en Geometría.
5 D. Francisco Castro García: id. en Física y Química.
6 D. Cristino Méndez Bartolomé: idem en id. id.

Sobresalientes

- 1 D. Antón Meléndez: en Religión, Geografía y Matemáticas primer curso.
2 D. Luis Castro Rodríguez: en id. id.
3 D. Constantino Fernández: en id. id.
4 D. Fernando Castro Rodríguez: en Geografía y Matemáticas 1.º
5 D. Jesús Landeira en Matemáticas: 1.º
6 D. José Obella en Religión.
7 D. Jacobo Iglesias Rodríguez en Matemáticas 1.º
8 D. Antonio Valenzuela Ulloa en id.
9 D. Eduardo Villaoz Pereiras: en Religión 2.º, Historia, Francés 1.º y Aritmética y Geometría.
10 D. Fernando Botana en Religión 2.º é Historia.
11 D. Gabriel Landeira en Aritmética y Geometría.
12 D. Arturo Astray en Religión 2.º
13 D. Eduardo García Ramírez en Latin 2.º, Historia Universal y Aritmética y Álgebra.
14 D. Ramón Valenzuela Ulloa en Latin 2.º é Historia de España.

- 15 D. Emilio Bartolomé en Latin 2.º
16 D. Domingo Graiño en Geometría, Historia Universal y Francés 1.º
17 D. Manuel Garriga Rivero en Geometría é Historia Universal.
18 D. José R. Losada Varela en id. id.
19 D. José Bouzón en Geometría.
20 D. Francisco Barros Yáñez en id.
21 D. Eulogio Astray en id.
22 D. Francisco Castro García en Retórica, Física y Francés 2.º
23 D. Luis Tarrío en id. id.
24 D. Rufino Silván González en Francés 2.º y Retórica.
25 D. Cristino Méndez en Física y Química.
26 D. Joaquín Andújar en Historia Universal.
27 D. Luis Rivas Marzosa en Psicología Lógica y Ética.

Notables

- 1 D. José Colmeiro en Religión, Geografía y Matemáticas 1.º y Latin 1.º
2 D. Hermilio González en Religión, Matemáticas 1.º Geografía y Latin 1.º
3 D. Celso Valenzuela en Religión y Matemáticas 1.º
4 D. Benilde Barros Yáñez en Religión.
5 D. José Barros Yáñez en id.
6 D. Andrés Nieto Núñez en Física, Francés 2.º
7 D. Jabobo Seijas Poch en Retórica y Francés 2.º
8 D. Miguel Maíz Eleizegui en id. id.
9 D. Arsenio Carro Pérez en Física y Química.
10 D. Arturo Gontán en id.
11 D. Vicente Refojo en Historia Natural y Agricultura.

Buenos

- 1. D. Angel Urbano en Historia Universal y Aritmética y Álgebra.
2 D. Salvador Estevez en Aritmética y Álgebra.
3 Darío Fole Malvar en Física y Química.
Suspendos: ninguno.
Pendientes de exámen: uno. trasladado al Colegio en el mes de Abril.

Hemos recibido atenta invitación para asistir al concierto con que las clases de música de la Sociedad Económica finaliza el actual curso académico.

El concierto tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde en el Salón de actos de la mencionada Sociedad.

Se registrá por el siguiente programa.

Primera parte

- 1.º «Sinfonía de Marta», Flotow, á dos pianos y ocho manos, por las señoritas Elena Velasco de la Peña, Mercedes Touza Pedre, Araceli Sanz García de Paredes y Teresa Landeira Sánchez.
2.º «Aria de las Joyas de Fausto», Gounod, para canto y piano, por la señorita Pilar Touza y el Sr. Lens.
3.º «Gavota», Rocher, para violín, violoncello y piano, por los señores D. José Neira, Higinio Beiras y Luis Brage.
4.º «Duo de la Guerra Santa», Arriete, para dos tiple y piano, por las señoritas Carmen Fernández y Pilar Touza y el señor Lens.
5.º «Marcha Húngara», K walski, á dos pianos y ocho manos, por las señoritas Josefa de la Encina, Ramona Fernández Pimentel, Mercedes Touza y Amelia Aller.

Segunda parte

- 1.º «Gran Sinfonía de Dinorah», Meyerbeer, á dos pianos y ocho manos, por las señoritas Teresa Landeira, Eugenia Santamarina, Ernestina Rodríguez y Ramona Fernández; armonium por el señor Courtier y coro de alumnas.
2.º «Leyenda Valaca», Braga, para canto, piano y violín, por las señoritas Carmen Fernández, Teresa Landeira y el señor Curros.
3.º «La Fileuse, Raff», para piano, por la señorita Teresa Landeira.
4.º «Duo de Gioconda», Ponchielli, para dos tiple y piano, por las señoritas Pilar Touza y Carmen Fernández y el señor Lens.
5.º «Rapsodia húngara, Listi», para piano á cuatro manos, por las señoritas Teresa Landeira y Eugenia Santamarina.

FINAL

«La Fe, Rossini», gran coro por las alumnas y dos pianos y armonium por la señorita Ramona Fernández y los señores Villaverde y Lens.

Gacetillas

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora.

Santos del día de mañana.—San Trifón, San Jacinto, San Heliodoro, San Eulogio y San Anatalio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Drama Pasional

Madrid 2 (10 m.)

Esta madrugada se desarrolló en esta Corte un drama pasional.

Ha tenido lugar el suceso en la Cuesta de la Vega.

Un joven disparó contra su novia dos tiros de rewólver.

Después volvió contra si el arma y se suicidó.

Madrid 2 (id. id.)

El joven á que se refiere mi telegrama anterior esta agonizando.

Trabajaba el citado joven en una confitería.

En la imposibilidad de poder casarse convinieron en matarse.

La novia quedó muerta en el acto.

Los sucesos de China

Madrid 2 (8 m.)

Los boxers asesinaron al ministro de Inglaterra en China.

Madrid 2 (11'50 m.)

En Londres causan muy penosa impresión las noticias que se reciben de China.

Se confirmó la noticia de que fué asesinado el ministro inglés.

También se sabe que otros europeos fueron igualmente asesinados.

Madrid 2 (id. id.)

Dicen también los despachos recibidos en Londres que después de haber sido asesinado el ministro inglés los boxers incendiaron la legación de Inglaterra.

La mayoría de las legaciones extranjeras fueron también incendiadas.

Madrid 2 (1 t.)

El gobierno inglés ha pedido con urgencia á Chefú y á Sanghai detalles de la situación de China.

La Firma

Madrid 2 (3,50 t.)

La Reina firmó hoy la Real Cédula nombrando al Embajador español en Paris Sr. León y Castillo marqués de Muni.

Se hace constar en el nombramiento los excelentes trabajos realizados por el Sr. León y Castillo en los tratados con Francia.

Sin decidir

Madrid 2 (3'50 t.)

Está sin decidir todavía la fecha en que la familia Real saldrá para San Sebastián.

Asi nos lo dijo hoy el Sr. Silvela.

Ultima Hora

Madrid 2 (4'50 t.)

El cónsul español en Sanghai confirma la gravedad de las noticias recibidas de China.

Madrid 2 id. (id.)

Entre los embajadores que fueron asesinados en China cuéntase el de Alemania y el cónsul de Francia.

Madrid 2 (id. id.)

Los chinos colocaron torpederos en la bahía para impedir la entrada de buques.

Madrid 2 (id. id.)

Cumplimentaron á la Reina el marqués de la Vega de Armijo, el general Polavieja y otros.

Madrid 2 (id. id.)

Se ignora si á nuestro cónsul en Pekin le habrá ocurrido alguna desgracia.

Hay carencia de noticias.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns DIA 30 and DIA 2. Rows include 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas viejas, Idem nuevas, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Tabacalera, Obligaciones de Aduanas, Filipinas, Obligaciones Tesoro, Cambios, EMPRÉSTITO, and Paris.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la dulcería de D. Leandro Mora.

SE ARRIENDAN el piso principal y bajo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba juntos, ó separadamente. Castro 41 escritorio informarán.

Se arrienda el entresuelo y bajos de la casa núm. 7 de la calle de Gelmiréz, En la núm. 4 de la Conga d'rán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar en la Notaria de D. Jesús Fernández Suarez Plazuela de San Miguel n.º 5, de once á doce de la mañana:

El 13 de Julio próximo, la de la casa número 8 moderno de la calle de la Calderería de este pueblo.

El 14 del mismo Julio, la de las casas números 10 A, 10 B, y 10 C, del Campo de la Angustia, y de la número 15 antiguos y 2º moderno de la Calle de los Basquiños también de este pueblo.

Y el 16 del propio Julio, la de la pensión de 40 pesetas anuales, y de la renta de 18 ferrados 6 cuartillos de maíz sobre bienes sitos en la parroquia de Santa María de Figueiras del ayuntamiento de Conjo; a í como de la de 2 y medio ferrados de centeno sobre una finca cita en la parroquia de Santo Tomás de Vilaríño del ayuntamiento de Teo.

En dicha Notaria se hallan los documentos y pliego de condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa núm. 23 de la calle del Pegido de Abajo de esta ciudad.

El remate tendrá lugar el 7 de Julio, de once á doce de su mañana en el estudio del Notario D. José Santaló Luarte. Cardenal Payá, 8.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebantisteria, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Fraanco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Doña Teresa Cariñanos y Cuenca

falleció el día 1.º de Julio de 1899

Su sobrina y demás parientes; ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor, el alma de la finada y asistir al Acto Fúnebre de aniversario que tendrá lugar el día 3 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de las Huérfanas, ó á cualquiera de las misas que se celebrarán en dicho día en la referida iglesia.

Santiago 2 Julio de 1900.

Todos los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, podrán hacerlo en la misma iglesia por el estipendio de diez reales.

LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CARMEN CASTRO Y TURNES

VIUDA DE RODRIGUEZ FERREIRO (Q. S. G. H.)

Dan las gracias á todas las personas que han tenido la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales de entierro y honras y á la conducción del cadáver al cementerio general.

Julio 2 de 1900.

LA DULCE ALIANZA

El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33 SANTIAGO

AÑO 1899 Huevos consumidos 84.886 Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperiales etc., etc., etc. 1.522 Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reilo y Extranjero.

Milagrosos Confites



Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, areñillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bascansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteaalemán. LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1.º de Julio el vapor correo alemán

MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WILLEHAD

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa cámara, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

LINEA TRASATLANTICA DE

SOBRINOS DE HERRERA HABANA

VAPORES-CORREOS SUBVENCIÓNADOS POR EL GOBIERNO AMERICANO Viajes rápidos en 9 días á la Habana

El día 26 de Junio saldrá de Villagarcía directo para la Habana el magnífico y veloz vapor-correo

CATALUÑA

de 5,000 toneladas y 6,000 caballos de fuerza

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre los puertos de España y Cuba ofreciendo excelente trato y comodidades en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en Villagarcía, Sres Hijos de José García Reboredo.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

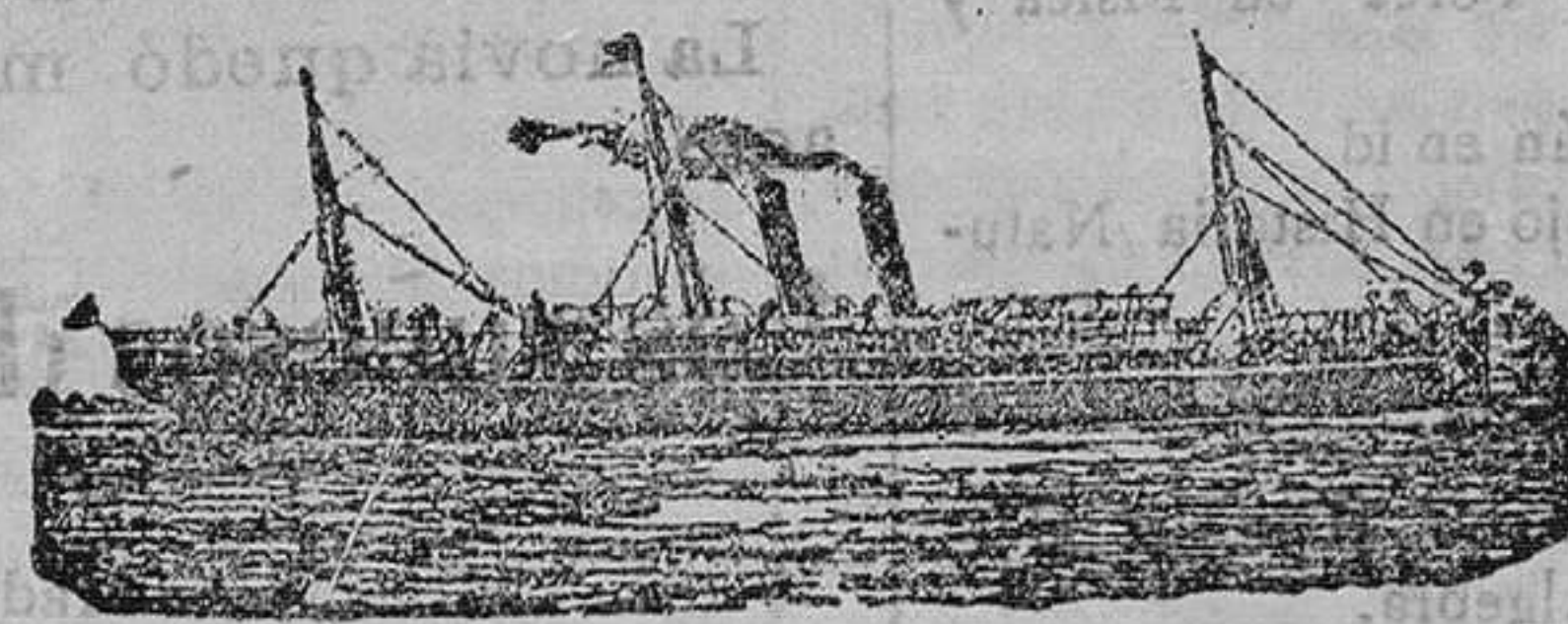
VIAGE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 9 de Julio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosas y espaciosísimas camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

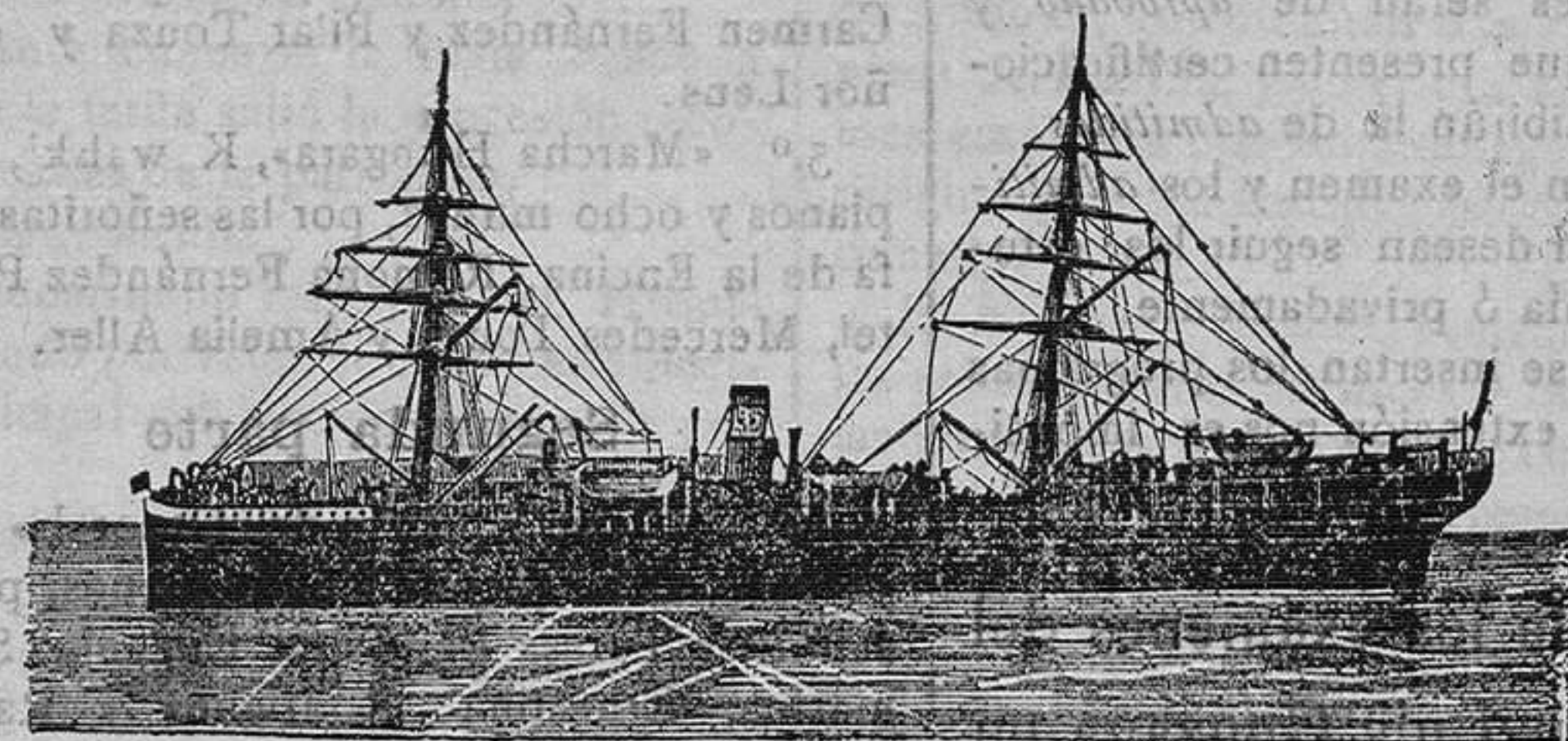
Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósitos exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Rio de La Plata

El día 15 de Julio, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno

Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas en el golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 29 de Junio, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías, Antonio Conde, hijos.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO É HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país. TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruua del Villar número 29.

Si esta casa la profiere el público, es porque vende los mejores generos y más baratos; comparese su catalogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Fraco; Fernández Obe es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO DE MARTINEZ

COMPRADO DE ESTRAMARINOS

36 PRESEPTORIO 36